

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**6883** *Real Decreto 511/2010, de 30 de abril, por el que se dispone el cese de don Juan Manuel López Carbajo como Secretario General de Financiación Territorial.*

A propuesta de la Vicepresidenta Segunda del Gobierno y Ministra de Economía y Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de abril de 2010,

Vengo en disponer el cese de don Juan Manuel López Carbajo como Secretario General de Financiación Territorial, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 30 de abril de 2010.

JUAN CARLOS R.

La Vicepresidenta Segunda del Gobierno  
y Ministra de Economía y Hacienda,  
ELENA SALGADO MÉNDEZ